



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARÍA DE COORDIANCIÓN ADMINISTRATIVA
DEL GOBERNADOR

"2024 – 30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA
PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994"

USHUAIA, 29 de Octubre de 2024

VISTO el Expediente N° UG-E-84597-2024 del registro de esta Gobernación;

y,

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente citado en el VISTO tramita la solicitud de service para el vehículo oficial NISSAN FRONTIER AG 275 QH, perteneciente a la Dirección Provincial de Asuntos Aeroportuarios.

Que a través de nota obrante a orden 10 del expediente citado en el VISTO, se solicita autorización al Señor Secretario de Coordinación Administrativa del Gobernador para proceder con la solicitud de service para el vehículo oficial NISSAN FRONTIER AG 275 QH, perteneciente a la Dirección Provincial de Asuntos Aeroportuarios.

Que el gasto que demande el cumplimiento del presente acto será imputado y solventado a través del "Fondo Permanente de Gasto para la Flota Vehicular".

Que es necesario efectuar la autorización de la convocatoria en cumplimiento de lo establecido por el artículo 32 de la Ley Provincial N° 1015.

Que la presente contratación se encuadra legalmente en lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18 Inciso L – Compulsa Abreviada, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 01/2024 y N° 188/23 y su modificación por Decreto N° 565/23 y Resolución M.E. N° 148/2024, las Resoluciones de la Oficina Provincial de Contrataciones N° 17/21 y N° 58/21.

Que el suscrito se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el Decreto Provincial N° 3226 / 23 y Resolución S.C.A.G. N° 38/2024.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMISNITRACIÓN

DISPONE:

G.T.F.
A.J.R.

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la convocatoria, por la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 15/2024, según RAF-1116 para la solicitud de service para vehículo oficial NISSAN FRONTIER AG 275 QH, perteneciente a la Dirección Provincial de Asuntos

///...2



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"2024 – 30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA
PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994"

SECRETARÍA DE COORDIANCIÓN ADMINISTRATIVA
DEL GOBERNADOR

...///2

Aeroportuarios. Ellos por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Formulario de Cotización que como ANEXO I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3º. - Proceder a emitir las invitaciones correspondientes.

ARTÍCULO 4º. - El gasto se encuentra imputado en la RAF 1116, a la U.G.G. 001SUG y U.G.C. SUG001, Clasificación 20000 y 30000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5º. - Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A. Ss. F. V. N° 32 /24

G.T.F.
A.J.R.


Diego Alfredo Garibaldi
Director General de Administración
Subsecretaría de Flota Vehicular
Gobierno de Tierra del Fuego



"2024 – 30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994"

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARÍA DE COORDIANCIÓN ADMINISTRATIVA
DEL GOBERNADOR

DISPOSICIÓN D.G.A. Ss. F. V. N° 32 /24



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de la Unidad Gobernador
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00015/2024
Pieza Administrativa N° 84597 Letra E Año 2024 Ámbito 905
RAF 1116 FDO PTE PARA LA FLOTA VEHICULAR MFP

Fecha: 29/10/24 Apertura: 1/11/2024 15:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 art. 18 inc. L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:

Teléfono:

Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/1116 18 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	ACEITE MOTOR 5W30. UNIDAD			
>>	ACEITE DE MOTOR 5W30 P/NISSAN FRONTIER S 4x4 MT 2.3 D CD AÑO 2023	6.00		
2	Elemento de filtro de aceite. unidad			
>>	FILTRO DE ACEITE P/NISSAN FRONTIER S 4x4 MT 2.3 D CD AÑO 2023	1.00		
3	FILTRO DE COMBUSTIBLE. UNIDAD			
>>	FILTRO DE COMBUSTIBLE P/NISSAN FRONTIER S 4x4 MT 2.3 D CD AÑO 2023	1.00		
4	FILTRO DE AIRE. UNIDAD			
>>	FILTRO DE AIRE P/NISSAN FRONTIER S 4x4 MT 2.3 D CD AÑO 2023	1.00		
5	LIQUIDO LIMPIA PARABRISAS. UNIDAD			
>>	LIMPIA PARABRISAS X 1LTS. P7NISSAN FRONTIER S 4x4 MT 2.3 D CD AÑO 2023	1.00		
6	FILTRO DE HABITACULO. UNIDAD			
>>	AIR FILTER KIT-AIR CONDITIONER P/NISSAN FRONTIER S 4x4 MT 2.3 D CD AÑO 2023	1.00		
7	MANO DE OBRA N° 3. UNIDAD			
>>	MANO DE OBRA P/NISSAN FRONTIER S 4x4 MT 2.3 D CD AÑO 2023	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

Diego Alfredo Garibaldi
Director General de Administración
Subsecretaría de Flota y Vehículos
Gobierno de Tierra del Fuego

Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"



"2024 – 30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994"

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARÍA DE COORDIANCIÓN ADMINISTRATIVA
DEL GOBERNADOR

DISPOSICIÓN D.G.A. Ss. F. V. N° 32 /24



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de la Unidad Gobernador
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00015/2024
Pieza Administrativa N° 84597 Letra E Año 2024 Ámbito 905
RAF 1116 FDO PTE PARA LA FLOTA VEHICULAR MFP

Fecha: 29/10/24 Apertura: 1/11/2024 15:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 art. 18 inc. L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T.:Teléfono:

Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/1116 18 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.				

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Forma de Pago: Según Decreto Provincial N° 674/11, Art. 34, Inc. 96
Plazo de Entrega: 15 DIAS
Mantenimiento de Oferta: Según Decreto Provincial N° 674/11, Art. 34, Inc. 34
Lugar de Entrega:
Recapción de Sobres Cerrados hasta: VIERNES 01 DE NOVIEMBRE DE 2024 HS. 15:00
Domicilio de presentación de ofertas: San Martín 450 Piso 2° Ofic. 73 o al correo "contratacionesug@tierradelfuego.gob.ar"
Domicilio de apertura de ofertas: San Martín 450 Piso 2° Ofic. 73.
Vigencia del Contrato:
Garantía de Oferta:
Requiere Muestra: No
Flete a Cargo

Diego Alfredo Garibaldi
Director General de Administración
Subsecretaría de Flota Vehicular
Gobierno de Tierra del Fuego